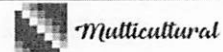


**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL**



MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO



**16ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO**
VIERNES 03 DE JUNIO DEL 2022
CITACIÓN Nº18/2022

I. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

- Don Víctor Belaunde Muñoz
- Doña Alejandra Becerra Cantillano
- Don Tomás Soto Díaz
- Don Alejandro Millán Carreño
- Don José Luis Astorga Verdugo
- Don Karl Harder Llanos

Secretario Municipal:

Secretario Municipal Subrogante, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don Abel Fernando Carvajal Ayala, acompañado por:

Otros:

- Administrador Municipal (S)
- Director Secretaría Comunal de Planificación (S)
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Directora de Control
- Director de Tránsito y Transporte Público
- Jefe de Educación Municipal
- Jefe de Rentas Municipales
- Director de Administración y Finanzas (S)
- Directora Jurídica

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, vía zoom, se abre la Décima Sexta (16ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2022.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°18/2022, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N°18/2022
16ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 16ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2022, a realizarse el día **viernes 03 de junio de 2022**, a partir de las **10:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

16ª Sesión Ordinaria año 2022

1. Aprobación Acta (15ª Sesión Ordinaria) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15º del Reglamento Interno del Honorable Concejo. Se adjunta audio. **(SEC. MUNICIPAL)**
2. Aprobación Convenio de Transferencia de Recursos, Primer Concurso Programa Noche Digna, Componente 1: Plan Protege Calle para Personas en Situación de Calle año 2022 **(DIDECO)**
3. Aprobación Donación Bien Mueble **(DAF)**
4. Aprobación Comodato Sede Junta de Vecinos Narval **(DIR. JURIDICA)**
5. Aprobación propuesta de Conciliación causa C-1499-2020, caratulada Municipalidad de Alto Hospicio con Banco Crédito e Inversiones, seguida ante el Primer Juzgado de Letras de Iquique **(DIR. JURIDICA)**
6. Puntos Varios.

1. **Aprobación Acta (15ª Sesión Ordinaria) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15º del Reglamento Interno del Honorable Concejo. Se adjunta audio. (SEC. MUNICIPAL)**

ACUERDO N°81/2022: *Con la ausencia de la Sala del Concejal don Karl Harder Llanos y el voto favorable unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el acta correspondiente a la 15ª sesión ordinaria.*

2. **Aprobación Convenio de Transferencia de Recursos, Primer Concurso Programa Noche Digna, Componente 1: Plan Protege Calle para Personas en Situación de Calle año 2022 (DIDECO)**

ACUERDO N°82/2022: *Con el voto favorable unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal asistentes a la sesión, se aprobó el Convenio de Transferencia de Recursos, Primer Concurso Programa Noche Digna, Componente 1: Plan Protege Calle para Personas en situación de Calle año 2022.*

3. Aprobación Donación Bien Mueble (DAF)

ACUERDO N°83/2022: *Con el voto favorable unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal asistentes a la sesión, se aprobó la donación de bien mueble en los términos expuestos en el correo electrónico de la Oficina de Bienes Municipales de fecha 24 de mayo de 2022 en relación con la Providencia N°984 de la presente anualidad.*

4. Aprobación Comodato Sede Junta de Vecinos Narval (DIR. JURIDICA)

ACUERDO N°84/2022: *Con el voto favorable unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal asistentes a la sesión, se aprobó Comodato Sede Junta de Vecinos NARVAL en los términos propuestos en el informe elaborado a este respecto por la Unidad de Asesoría Jurídica Municipal.*

5. Aprobación propuesta de Conciliación causa C-1499-2020, caratulada Municipalidad de Alto Hospicio con Banco Crédito e Inversiones, seguida ante el Primer Juzgado de Letras de Iquique (DIR. JURIDICA)

ACUERDO N°85/2022: *Con el voto favorable unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal asistentes a la sesión, se aprobó la Propuesta de Conciliación para la causa ROL C-1499-2020, caratulada "Municipalidad de Alto Hospicio con Banco de Crédito e Inversiones" seguida para ante el Primero Juzgado de Letras en lo Civil de la ciudad de Iquique, en los términos propuestos y expuestos por la Unidad de Asesoría Jurídica Municipal.*

6. Puntos Varios.

Se acompaña de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15° del Reglamento Interno del Honorable Concejo Municipal, aprobado según Decreto Alcaldicio N°1.064/2019, el registro de audio de la 16° Sesión Ordinaria.

Con lo actuado y registrándose las 14:00 horas del día 03 de junio del 2022, se pone término a la Décima Sexta (16ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.


PATRICIO ELIAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO


JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal

